



**INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL TURISMO LA CULTURA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE VILLETA**

**INFORME DE SUPERVISION**

Proceso		Versión		Fecha de vigencia		Página 1 de 1	
Compras y contratación		3		27/08/2025			
<b>CONTRATO No</b>	112-2025	<b>ACTA No</b>	5	<b>FECHA DEL ACTA</b>	1/12/2025		
<b>OBJETO CONTRACTUAL:</b>							
<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA EN LA EJECUCION DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) EN EL IMTCRD DE VILLETA.</b>							
<b>PERIODO DE SUPERVISIÓN:</b>		DEL	1/11/2025	AL	30/11/2025	<b>TERMINACIÓN DEL CONTRATO:</b>	
						30/12/2025	
<b>CONTRATANTE:</b>	X	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL TURISMO, LA CULTURA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE VILLETA			<b>NIT.:</b>	800.253.463-4	
<b>ORD DEL GASTO:</b>	X	LINA BIVIANA PINZÓN FEO			<b>C.C.:</b>	1.077.971.131	
<b>CONTRATISTA:</b>	X	ALBERT YESID LAGUADO BLUHN			<b>NIT.:</b>	88.032.321	
<b>REP. LEGAL:</b>	X	ALBERT YESID LAGUADO BLUHN			<b>C.C.:</b>	88.032.321	
<b>SUPERVISOR:</b>	X	LINA BIVIANA PINZÓN FEO			<b>CARGO</b>	DIRECTOR EJECUTIVO	
<b>ASUNTO:</b>	En el presente documento, se detalla el informe de supervision, en el cual se realiza un analisis cuantitativo, cualitativo de ejecucion, novedades en cuanto adiciones, prorrogas, suspensiones, y verificacion de requisitos para determinar si es viable o no el pago.						
<b>A. BALANCE DEL TERMINO DEL CONTRATO</b>						Plazo Cumplido	<b>81%</b>
A1. PLAZO INICIAL DE EJECUCION:		MESES	5	DIAS	9	<b>INICIA</b>	22/07/2025
A2. PRORROGAS O ADICIONES EN TIEMPO REALIZADAS EN EL PERIODO EVALUADO		MESES	0	DIAS	0		
A3. PRORROGAS O ADICIONES EN TIEMPO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES		MESES	0	DIAS	0		
A4. SUSPENSIONES DEL CONTRATO EN EL PERIODO EVALUADO		MESES	0	DIAS	0		
A5. SUSPENSIONES DEL CONTRATO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES		MESES	0	DIAS	0		
<b>A6. PLAZO DEL CONTRATO (A1+A2+A3)</b>		<b>MESES</b>	<b>5</b>	<b>DIAS</b>	<b>9</b>		
<b>A7. PLAZO EJECUTADO</b>		<b>MESES</b>	<b>4</b>	<b>DIAS</b>	<b>9</b>		
<b>A8. PLAZO POR EJECUTAR</b>		<b>MESES</b>	<b>1</b>	<b>DIAS</b>	<b>0</b>	<b>TERMINA</b>	30/12/2025
<b>B. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL</b>						Obligaciones Cumplidas	<b>100%</b>
No	OBLIGACION	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	a) Realizar un diagnóstico inicial del estado del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST en el IMTCRD.			X			
2	b) Continuar con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST según los estándares mínimos de la resolución 0312 de 2019.			X			
3	c) Desarrollar, implementar y mantener políticas y procedimientos de seguridad y salud en el trabajo, asegurándose de que estén alineados con la normativa legal vigente.			X			
4	d) Promover el autocuidado para prevenir diferentes lesiones y daños que puedan ocurrir en los diferentes espacios de trabajo del IMTCRD, Esto puede incluir campañas de concientización, capacitación y simulacros.			X			
5	e) Mantener actualizada la Matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos, de acuerdo con todos los procesos que ejecuta el IMTCRD.			X			
6	f) Mantener actualizada la matriz legal, cuando sufran modificaciones y al finalizar la ejecución del contrato.			X			
7	g) Realizar inspecciones de seguridad que permitan identificar condiciones de seguridad del IMTCRD.			X			
8	h) Supervisar la selección, uso y mantenimiento adecuado de los equipos de protección personal necesarios para minimizar los riesgos laborales.			X			
9	i) Desarrollo e Implementación del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en el Marco del Plan Estratégico de Talento Humano.			X			



**D. RELACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES**

ITEM	PERIODO DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR APORTADO
PENSION	OCTUBRE	7/11/2025	\$ 454.400
SALUD	OCTUBRE	7/11/2025	\$ 355.000
CCF	N/A	N/A	N/A
ARL	OCTUBRE	7/11/2025	\$ 29.700

**E. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO**

<b>E1. VALOR TOTAL DEL CONTRATO (E2+E3+E4)</b>	<b>\$14.840.000</b>
E2. VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$14.840.000
E3. VALOR ADICIONES EN DINERO REALIZADAS EN EL PERIODO EVALUADO	\$0
E4. VALOR ADICIONES EN DINERO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES	\$0
E5. VALOR ANTICIPO EN EL PERIODO	\$0
<b>E6. VALOR DE LA PRESENTE ACTA</b>	<b>\$2.800.000</b>
E7. VALOR TOTAL PAGOS PARCIALES ANTERIORES	\$9.240.000
E8. VALOR POR EJECUTAR	\$2.800.000

**PAGAR AL CONTRATISTA LA SUMA DE: \$2.800.000**

REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL DEL CONTRATO	No	2025000272	FECHA:	22/07/2025
2 REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS	No		FECHA:	
3 REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS	No		FECHA:	
4 REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS	No		FECHA:	

<b>CUENTA BANCARIA</b>	Ahorros	<input checked="" type="checkbox"/>	Corriente	ENTIDAD	BANCO DE BOGOTÁ	No.	640211488
------------------------	---------	-------------------------------------	-----------	---------	-----------------	-----	-----------

**F. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO**

Se certifica que, en cumplimiento del Contrato No. 112-2025, el presente pago se tramitará de acuerdo con lo estipulado en la cuenta de cobro No. 05, con cargo al siguiente rubro presupuestal:

RUBRO PARA AFECTAR	CONCEPTO	VALOR DEL SERVICIO Y/O SUMINISTRO
2.1.2.02.02.008.1.2.1.0.00	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION - FUENTE: 1.2.1.0.00-INGRESOS CORRIENTES LIBRE DESTINACION	\$2.800.000

**VALOR TOTAL A PAGAR: \$2.800.000**

**G. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO**

El valor estimado del contrato es hasta la suma de CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$14.840.000) INCLUIDO IVA (si aplica) y todos los costos directos e indirectos a que haya lugar. El I.M.T.C.R.D. de Villeta pagará a EL CONTRATISTA el valor del presente contrato así:

a) UN (01) PRIMER PAGO por la suma de OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE. (\$840.000,00) INCLUIDO IVA (si aplica) y todos los costos directos e indirectos a que haya lugar, el cual debe ser tramitado a partir de la finalización del mes de julio de 2025, previa presentación del informe de actividades del contratista, cuenta de cobro y/o factura, y expedición del certificado de cumplimiento a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar.

b) CINCO (05) PAGOS MENSUALES VENCIDOS, cada uno por la suma de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$2.800.000,00) INCLUIDO IVA (si aplica) y todos los costos directos e indirectos a que haya lugar, los cuales deben ser tramitados a partir de la finalización de cada mes, previa presentación del informe de actividades del contratista, cuenta de cobro y/o factura, y expedición del certificado de cumplimiento a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar.

**G. OBSERVACIONES:**

NINGUNA

**FIRMAS:**

EN CALIDAD DE:	NOMBRE	FIRMA
CONTRATANTE:	LINA BIVIANA PINZÓN FEO 1.077.971.131	
CONTRATISTA:	ALBERT YESID LAGUADO BLUHN 88.032.321	
SUPERVISOR:	LINA BIVIANA PINZÓN FEO DIRECTOR EJECUTIVO	